I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

30 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "Ramón y Cajal", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización de la prórroga del contrato para el suministro de material de oxigenoterapia para el Hospital Universitario "Ramón y Cajal".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
c) Número de expediente: 2019000038.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": http://www.madrid.org/contratospublicos

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro de material de oxigenoterapia para el Hospital Universitario "Ramón y Cajal".
c) Lote: Cinco.

Lote número 1: Material oxigenoterapia.
Lote número 2: Material oxigenoterapia.
Lote número 3: Material oxigenoterapia.
Lote número 4: Material oxigenoterapia.
Lote número 5: Material oxigenoterapia.

3. CPV: 33140000-3 Material médico fungible.
4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto (prórroga).

5. Valor estimado del contrato: 561.570,27 euros.
6. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 337.168,10 euros. IVA: 47.118,67 euros. Importe total: 384.286,77 euros.

7. Formalización del contrato:

a) Fecha de aprobación de la prórroga: 23 de septiembre de 2021.
b) Fecha de formalización de la prórroga: 27 de septiembre de 2021.
c) Contratista:

— Intersurgical España, S. L. (B-80957889), lote 1, 2 y 3.
— Ambu, S. L. (B-81040149), lote 4.
— MBA Incorporado, S. L. (B-33680547), lote 5.

BOCM-20211008-30

d) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 337.168,10 euros. IVA: 47.118,67 euros. Importe total: 384.286,77 euros.

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1, 2 y 3	121.835,10 €	25.585,37 €	147.420,47 €
4	147.888,00 €	14.788,80 €	162.676,80 €
5	67.445,00 €	6.744,50 €	74.189,50 €

e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Madrid, a 29 de septiembre de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(03/28.420/21)

BOCM-20211008-30